Año III. Teruel 8 de Diciembre de 1889. Número 60.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses. . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

El rastro de una babosa.

(Conclusión.)

Nadie más autorizados que el excrupuloso Félix Miguel y el intachable Rdo. P. Marroquín para dar lecciones de moral cristiana á todo trapo.

Si es una innegable verdad que las obras responden de los hombres, no hay más que fijarse en las de ambos sujetos.

Cualquiera reconocerá á primera vista que son dos acabados modelos en su respectiva clase.

Su conducta les retrata admirablemente.

El primero prestándose á todo, hasta á lo más indecoroso y denigrante, para acreditar su firmísima adhesión al catolicismo y sus relevantes condiciones de buen católico.

El segundo lanzando furiosas diatribas desde el púlpito, hecho un energúmeno, y depositando todos los ódios de una mala voluntad profunda y toda la saña de una venganza inexorable en una hoja anónima y otros escritos de igual índole, para justificar su justa fama de sacerdote ejemplar y misionero celoso, trabajador y pulcro.

Bien se les pudiera aplicar á los dos el vulgarizado adagio: *dijo la sarten al cazo: quita allá que me tiznas*; cada vez que tratan de dar lecciones de religión y de moral que tanta falta les hacen.

Pues nosotros no podemos entender, y creemos que á todo el que juzgue con imparcialidad y se precie de honrado le pasará lo mismo, no podemos entender que sea de buenos católicos el faltar concientemente á la verdad con el deliberado propósito de hacer daño, aunque sea en provecho de un indivíduo ó una clase, ni podemos entender que sea de buenos sacerdotes cristianos el valerse de armas como las que hemos señalado, por más que se quiera alegar ésta ó la otra Encíclica, que en la cuestión esencial de que se trata siempre vendrá á resultar ser papel mojado.

En uno y otro caso preguntamos: ¿Donde están los principios, donde está la doctrina de Cristo? Son especialidades que no acertamos á distinguirlas en tales procedimientos, á nuestro juicio muy opuestos á las predicaciones y las prácticas del divino Maestro.

Pero no en vano se dice que una de las debilidades de que más suele pecar el hombre es la de jactarse de lo que menos posee, lo cual hace que todos en general alardeen de tener sentido común siendo tan pocos los que lo tienen, que pregone más su honradez el menos honrado, que se vanaglorie más de su ciencia el más ignorante, y así sucesivamente.

Por lo que no debe extrañarnos que nos hable de medios innobles un Félix Miguel, que entiende que la nobleza consiste en servir de instrumento de ruindades y felonías, ni extrañarnos debe que se produzca en los términos que acostumbra contra los liberales y los masones un Reverendo P. Marroquín, que entiende que la sana moral y la religión y los buenos principios y la sublime doctrina y la pulcritud y el celo sacerdotal consisten en escribir libelos y artículos como los citados, ocultando su inmaculada personalidad y haciendo bailar á los monigotes desde detras del lienzo, como el titiritero á sus polichinelas.

¡Bravo! por los católicos y los sacerdotes de tal corte.

Otro rasgo característico del notable corresponsal del *Semoviente Católico* y su ilustre inspirador, nos lo ofrece la jactancia de haber llevado á nuestro director á los tribunales, por el consabido romance publicado en LA ANTORCHA, y sido condenado.

¿Pues y aquello de no buscar la venganza [illegible] del ofensor?

[illegible]resía y qué farsa!

Nosotros hubiéramos podido con mucho más motivo querellarnos, como lo habrá podido ver el más lego de los que se hayan tomado la molestía de leer el párrafo grosero y nauseabundo que copiamos de la hoja hidrofóbica *A La Antorcha*, y otros que podríamos extractar de los demás escritos anónimos del sin rival misionero, y sin embargo hemos preferido no hacerlo, para demostrarle que de él á nosotros media una grandísima distancia. Que comparen los que no se hallen contagiados de la perturbación propia del apasionamiento, ó de la ceguera inherente á la superstición y el fanatismo.

En cuanto á la conducta del Sr. Gobernador civil, que al flamante católico corresponsal le parece tan censurable, nosotros la encontramos muy correcta y digna de aplauso, tanto respecto á la cuestión de las predicaciones, cuanto en lo tocante á las dormidas del Rdo. P. Marroquín en la Casa de Beneficencia. Si por algo se pudiese censurar al Sr. Gamero, á quien tan sangrientamente zahiere empleando el elogio por el vituperio, (sinécdoque se llama esta figura, que pudiera aplicar al que ha venido á Teruel á traer grandes perturbaciones en muchas familias) si por algo se le pudiese censurar, fuera por haber sido demasiado tolerante permitiendo que se abusara del sacerdocio en tal extremo y obrando con excesiva consideración y benevolencia con quien ni siquiera se toma el cuidado de no dar lugar á las expansiones de la murmuración.

A su debido tiempo refutamos las apreciaciones de *El Turolense* concernientes al hecho de la Casa de Beneficencia, que tanto ha dado que hacer á ciertas gentes, sin que el citado colega tuviera por conveniente objetar una sola palabra más; hoy únicamente debemos añadir que la interpretación del art. 43 es tan falsa como todo lo que procede del insigne Félix Miguel; pues del contexto de dicho artículo se desprende claramente que los que tenían derecho á pernoctar en el establecimiento benéfico eran los misioneros que no estando instalados en Teruel pudieran venir á visitar ó dar ejercicios á las hermanas de la Caridad, como lo prueba á mayor abundamiento el que se estipuló el contrato en tiempos anteriores á su instalación en esta ciudad. Las murmuraciones á que haya podido dar motivo el hecho, debiera haberlas previsto el Rdo. P. Marroquín cuando en vez de tomar baños en su Casa misión, que está á cuatro pasos de la Casa de Beneficencia, prefería tomarlos en ésta, pernoctando en ella sin anuencia del delegado de la Diputación.

Y bueno va.

Por último, *El Movimiento Católico* puede estar satisfecho de la adquisición de tan inmejorable corresponsal.

Basta un Félix Miguel para desacreditar una clase, cuanto más una publicación.

Como basta un P. Marroquín para desprestigiar una órden, aunque sea la de San Vicente de Paúl.

DEL POSIBILISMO Á LA MONARQUÍA

Toda la Prensa republicana se muestra unánime en considerar las últimas declaraciones de los senadores posibilistas, Sres. Almagro y Abarzuza, como preparación del inmediato ingreso de los amigos del Sr. Castelar en el campo de la monarquía, de que están hace tiempo á distancia poco honesta, toda vez que se llaman á la parte en la distribución de los frutos de ese campo. Los posibilistas, por boca de esos dos senadores de su partido, acaban de manifestar que darán por terminada su evolución así que llegue á ser ley el proyecto del sufragio universal, y claro es que una vez que esa evolución termine, no teniendo punto alguno diferencial que les separe de los fusionistas, habrán de figurar de hecho en las filas del partido que hoy dirige el Sr. Sagasta.

Nuestro querido colega *La Justicia*, órgano de los elementos que podemos llamar, no del centro sino de la verdadera derecha republicana, censura con justa severidad la actitud de los posibilistas, que después de haber traicionado la República se creen aún autorizados para aquilatar representaciones y pedir patentes á personas y partidos cuyo republicanismo es indiscutible. Véanse las palabras del colega:

«No son los umbrales de la monarquía el sitio más apropósito que puede elegir un republicano para desautorizar á ninguno de sus correligionarios, y desde esos umbrales, antes que preguntar el Sr. Almagro cuál es la representación de D. José Fernando González, debiera haberse preguntado cual es la suya propia como individuo de la gran familia republicana.

Con todos los republicanos españoles coincide el Sr. González en estimar que la situación actual solo puede ser calificada de democrática por los que desconozcan ó pretendan desconocer

lo que una situación democrática significa: al hacer esta declaración, todos los republicanos apoyarian al ilustre senador.

¿Quién tiene detrás el Sr. Almagro cuando niega tal aseveración? No tiene siquiera á los elementos más avanzados del fusionismo, que harto bien saben, y con su anulación predican que no es la democracia lo que prepondera. El Sr. Almagro tiene detrás únicamente á los más asustadizos y timoratos miembros del partido conservador.

Si el partido posibilista forma, como el Señor Almagro dice, la rama derecha del gran partido republicano; habrá que reconocer que esa rama, en fuerza de rozar con los lindantes de la monarquía, ha contraido adherencias con ellas, y que la savia que recibe ese ingerto proviene ya de la monarquia, no de la República. ¿Apelaba el Señor Almagro á los progresistas y á los federales para determinar la significación del Sr. González? Apelamos al mismo tribunal para definir la del Sr. Almagro, y hallaremos que ni los federales ni los progresistas se atreverán á llamar correligionarios á los que piensen como el senador posibilista se expresa.

Jamás fracción republicana alguna ha declarado que apoyará á la monarquia, ni mucho menos la apoya de hecho con su benevolencia. Reconociendo el derecho que la nación tiene á regirse por sí misma, no haria la situación actual otra cosa que obrar conforme á la justicia, acto por el cual no es acreedor á agradecimiento. En tanto que ese derecho en poco ó en mucho menoscabado resulte, no hay razón á la benevolencia.

Allá se las hayan los posibilistas con su actitud: tiempo ha que los republicanos han prescindido de su concurso, renunciando á seguirles en esa senda que solo conduce á una apostasia real, por más que la conservación del primitivo nombre la disimule. El nombre no significa nada, y cuantos aman los ideales de la democracia y de la República, saben bien hasta que punto pueden fiar en el republicanismo de esos republicanos.»

Está muy en lo cierto nuestro querido colega *La Justicia*. Nadie fia ya en el republicanismo de los posibilistas, ni ellos muestran gran interés en que se les considere como á tales republicanos; pero el caso es que el ingreso de ese partido en la monarquia es mucho menos llano y facil de lo que á primera vista pudiera creerse.

Desde luego parece indudable—y estamos en que llegado el caso habrían de demostrarlo los hechos—que dentro de la agrupación posibilista hay dos tendencias diversas: una, representada por los que, cansados de vivir politicamente á media ración y ansiosos de tomar parte en el botín de la monarquia, ya que la toman en cierto modo en sus responsabilidades, aspiran á ser, mejor mañana que pasado, ministros, subsecretarios, gobernadores, etc., y otra tendencia representada por los que. si bien admiran al Señor Castelar y le han venido siguiendo en sus despechos y hasta en sus extravios, no se avendrían á renunciar á su titulo de republicanos.

Estos últimos son los menos, es verdad; pero así y todo tiene su significación y su importancia y casi nos atreveriamos á afirmar que entre ellos se cuenta nuestro apreciable colega *El Globo* y los elementos que directamente representa.

Pero supongamos que los impacientes por entrar en la monarquia se impusieran y que el tantas veces anunciado y esperado ingreso se realizara, ¿qué irian ganando con esto la monarquia y los posibilistas? Desde luego, el partido liberal dos docenas más de ambiciosos y de cismáticos, y la monarquia unas cuantas personalidades desprestigiadas, que no tienen fuerza alguna dentro del campo republicano, ni le restarian elemento alguno apreciable. Y en cuanto á los posibilistas, ¿qué podrian ganar dentro de un partido que tiene su jefe y varios aspirantes con sobrados méritos á esa jefatura el dia en que quede vacante? Un par de carteras, varias direcciones y gobiernos civiles y la embajada de Paris ó de Roma para el Sr. Castelar. Aun asi, esto duraria poco. ¿Se conformarian, sin embargo, con ello? Pues convengamos en que no son dificiles de contentar.

Además, el ingreso franco de los posibilistas en el campo monárquico, antes serviria de embarazo y pesadumbre que de satisfacción á los fusionistas y conservadores.

Véase por qué, á pesar de que la lógica impone en plazo breve el ingreso del posibilismo en la monarquia, este tránsito, con ser tan corto, ofrece en la práctica serias dificultades.

Hay situaciones falsas que se resuelven de un modo deplorable, pero hay otras que no pueden resolverse dignamente de ninguna manera. Y en este último caso están hoy los posibilistas, ansiando confundirse con la monarquia y sin poder realizarlo.

(De *La República*.)

Resplandores.

Esperábamos que el fanfarrón á quien aludimos en el número anterior en virtud de sus baladronadas sin ton ni son, pues no sabemos que nadie se haya ocupado de él en el sentido que expresó, se hubiese dado por entendido.

Pero se conoce que solo sabe despacharse á su gusto echándoselas de bravucón donde no hay quien pueda pararle los bofes.

Nosotros sabemos de alguno á quien ha desollado vivo por la espalda, sin otro motivo que su odio injustificado, que tendria sumo gusto en que le mordiera cara á cara como le muerde por detras.

Apesar del elevado cargo que ocupa indebidamente, estamos seguros que habia de encontrar lo que merece.

Pues ha de tener entendido que fuera del ejercicio de sus funciones no es ni más ni menos que un Juan particular.

De mucha fachada, eso si, pero de formas que están muy poco en harmonia con las que exije el cargo oficial de que se halla investido.

¡Bendito sea Dios! ¡qué cosas se ven en esta nación!

«⁂»

Los federales de Teruel deben de estar de enhorabuena.

Se nos ha asegurado que se le ha ofrecido la vara de Alcalde á uno de sus concejales más caracterizados.

Que no necesitamos designar.

Porque los que se mueven en la órbita de la politica turolense ya comprenderán quien és.

Nos alegrariamos mucho que se confirmase la noticia, pues nos resarciria del disgusto que nos causó el resultado de la última elección municipal.

Por culpa de quien parece que se haya propuesto seguir las huellas de los que por vanidad ó por despecho se esfuerzan en probar su republicanismo sembrando en las filas republicanas la desunión.

«⁂»

Uno de estos últimos dias se armó un gran alboroto en los alrededores de la Puerta de Toledo.

Un hombre que iba por el barrio de las cambroneras, tuvo la mala idea de gastar bromas con un muchacho de ocho á nueve años, poniéndose á imitar los aullidos de los animales.

El chico echó á correr dando voces de ¡el destripador, el destripador!, y al poco rato era numeroso el grupo de los que decian ¡matadlo, matad al asesino! La guardia civil tuvo que intervenir para librar al pobre hombre de la furia popular.

Al ser conducido al cuartel de dicho cuerpo, las turbas le siguieron en actitud hostil.

El supuesto destripador y el niño fueron puestos á disposición del juez del Oeste Sr. Ocampo, el cual los dejó en libertad después de tomarles declaración.

«⁂»

En la próxima semana quedarán terminadas las obras que se están llevando á cabo para la construcción del paso provisional por el muro hundido del Cuartel de Carmelitas de esta Ciudad.

«⁂»

—Una curiosa estadistica.

Durante el tiempo de la Exposición, han ido á Paris 1.500 000 extranjeros de las siguientes naciones: Alemania, 16.000; Austria, 32.000; Bégica, 225 400; España, 56.000; griegos, rumanos y turcos, 5 000; ingleses, 380 000; italianos, 38.000; portugueses, 3.500; suecos, 2.500; suizos, 52.000; asiáticos, 8.250; africanos, 12.000; americanos del Norte, 90.000; americanos del Sur, 25.000; y de oceania, 3.000.

«⁂»

En los últimos dias de esta semana ha reinado gran animación y alegria en el público turolense con motivo de la inauguración y traslados de cafés de esta Ciudad, á los que han asistido numerosas personas de todas clases, no descuidando medio alguno, los dueños de dichos establecimientos, tanto para complacer á los concurrentes como para el buen gusto de decoración de los salones y servicio de los mismos, sobresaliendo en galanteria y despilfarro el llamado Central, que no cobró ninguno de los géneros despachados.

«⁂»

Un periódico de Tánger dice que, según noticias de Marruecos, la kábila de Amis penetró hace algunos dias en Melah de Manseid, atropellando cuanto encontraron á su paso. maltratando ancianos, mujeres y niños hasta el punto que la mayor parte de los israelitas tuvieron que huir, refugiándose en Marruecos, donde se presentaron en un estado verdaderamente lamentable; medio desnudos y algunos con fuertes contusiones que inspiraban compasión.

Las autoridades de Marruecos han enviado algunas fuerzas para imponer el orden en Amis mis y para castigar al kaid de dicha kábila que es el causante de estos atropellos.

«⁂»

Ha sido nombrado Escribano de Actuaciones del Juzgado de primera Instancia é Instrucción de esta Ciudad y su partido, D. Sebastián Gimeno, que desempeñaba igual cargo en el de Calamocha.

«⁂»

Para el corriente mes de Diciembre se hallan señalados por la Audiencia de lo Criminal de esta Ciudad los juicios orales que á continuación se expresan.

Dia 9 á las 10, del Juzgado de Teruel, contra J. O. R. sobre lesiones, defensor Sr. Nougués y procurador Sr. Lega.

Dia 11 á las 10, del de Albarracin, contra J. G. V. y otros, sobre falsedad, defensor Señores Nougués y Ferrer y procuradores Señores Lega y Serrano.

Dia 12 á las 10, del de Aliaga, contra J. T. S. por lesiones, defensor Sr. Nougués y procurador Sr. Vicente.

Dia 13 á las 10, del de Albarracin, contra M. R. M. por falsedad, defensor Sr. Ferrer y procurador Sr. Vicente.

Dia 16 á las 10, del de Albarracín, contra J. H. por prevaricación, defensores Sres. Gómez y Vicente y procuradores Sres. Morata y Vicente.

Dia 18 á las 10, del de Teruel, contra A. y M. B. por lesiones. defensor Sr. Vicente y procurador Sr. Lega.

Dia 20 á las 10, del de Aliaga, contra F. P. por desacato, defensor Sr. Nougués y procurador Sr. Lega.

Dia 21 á las 10, del de Teruel, contra P. T. y otros, por lesiones, defensor Sr. Gimenez y procurador Sr. Vicente.

«⁂»

El consejo municipal de Albi, en Francia, ha determinado, por 17 votos contra 3, suprimir el sueldo de los párrocos de la ciudad.

He ahi un buen ejemplo que debieran imitar todos los pueblos.

Porque ahi es donde les duele á los curas; en el estómago.

«⁂»

En la sesión celebrada el jueves último por el Ayuntamiento fué nombrado para cubrir la plaza de Capellán director del cementerio público de esta ciudad, el Presbítero D. Manuel Julián y Dobón.

«⁂»

Hoy á las diez se reunirá el Ayuntamientos con los Interventores nombrados por las mesa, electorales, en las Casas Consistoriales á fin de proceder al escrutinio general y proclamar los que han de ocupar las vacantes que en 1.° de Enero resultaran.

«⁂»

El último viernes asistió nuestra corporación municipal al aniversario que anualmente se celebra, con asistencia de los señores curas de las iglesias que pertenecen al patronato, á la memoria del Venerable Francés de Aranda, fundador de la institución benéfica llamada de la santa limosna. Terminado este acto y según disposición del fundador, se distribuyó la limosna pública en las Casas Consistoriales consistente ésta

en una cuaderna á cada individuo, hoy su equivalencia en céntimos de peseta.

«♦»

Hemos oido decir que el Sr. Teniente alcalde egerciente, la Alcaldía se halla algún tanto resentida por haber obsequiado los vecinos de la calle de San Francisco y Ovalo, con una serenata á los Sres. Gobernador é Ingeniero de caminos, por haber conseguido la autorización competente para habilitar el paso por el muro derruido y por los trabajos que para ello se están ejecutando.

Nada extraño es, por cuanto nos consta que la autorización se ha conseguido por haber telegrafiado dicho Sr. Alcalde al Sr. Sagasta reclamándole el cumplimiento de la promesa que le hizo cuando estuvo en Madrid, probando este aserto el B. L. M. dirigido al Presidente del Consejo de Ministros por el de Fomento y remitido al Sr. Calvo con otro del Sr. Sagasta. Pero como esto lo ignoraban los iniciadores de dicha serenata, no cumplieron con el Sr. Calvo como debian. ¡Perdónelos, pues, Sr. Alcalde, que no lo hicieron con intención! ¿No es verdad, señores iniciadores de tal obsequio?

«♦»

De *El Buscapié* de Puerto Rico.

«De la iglesia de Cangrejos han desaparecido los vasos sagrados, las coronas, las joyas de aquellas imágenes y todo lo que habia de oro á la vista y á mano en aquel santo templo.

No se pudo averiguar todavia nada sobre este hecho sacrilego; pero se cree que lo habra cometido algún ladrón (mejorando lo presente), ó alguno de esos filósofos cristianos intransigentes, que se empeñan en que las joyas y metales preciosos en las iglesias son resabios del paganismo y no se avienen con la religión del Dios humilde, que predicó la pobreza y la caridad.

Puede ser tambien que sea lo uno y lo otro, ya que lo ladrón no quita á lo devoto, y de ello se han visto casos.

Por de contado existe un indicio para suponer que el tomador era en cierto modo compasivo.

Hubiera sido muy cruel quitarle á la santa imágen la corona, y dejarle el corazón traspasado por una porción de espadas. Pues bien, se tomó el trabajo de sacárselas sin dejar una, y, aunque no eran más que de plata, se las llevó.»

Por allá como por acá son en todo lo mismo los autores de tales hazañas.

Que se han dado muy de sobra á conocer, para que se les pueda confundir.

Pero écheles V. un galgo,
Como si no.

«♦»

El cantante Stagno ha ofrecido su casa al exemperador del Brasil.

¿Pero tan á menos ha venido el buen señor?

No lo suponiamos.

Creiamos que el oficio de rey era más productivo y ofrecia más medios de hacer economias.

Bien que eso sucederá en aquellos paises; porque aqui en Europa ya es otra cosa.

Aqui los pueblos son más expléndidos con los reyes.

Y estos más ingratos para los pueblos.

Váyase una cosa por otra.

«♦»

Recomendaciones de un maestro de escuela.

«Cerrad las escuelas; guardaos las llaves en el bolsillo; dejad que vaguen los niños por campos y plazuelas, demostrando la incultura de pueblos sin maestros; dejad que las familias se quejen á los alcaldes, los alcaldes á los gobernadores, los gobernadores al ministro, y la prensa política á las Cortes y á la opinión, y es bien seguro que, á la vuelta de poco tiempo, el escándalo repercutirá en el Congreso y en el Senado, y en palacio, y ante la regente, y se hará la justicia, nada más que la justicia, de que se nos pague lo que se nos debe.

Y el Gobierno dirá.

¿Y amí qué?...

«♦»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín etc. Cia. en Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

«♦»

Estilo sacristanesco.

—Me han dicho que has recibido un periódico de Orihuela titulado *La lectura Popular*.

—Hombre, si.

—¿Y qué clase de periódico és?

—Clerical, y por añadidura murciano.

—¿Entonces llevará montera?

—Y algo más.

—¿Algo más?

—Sí, una colección de perros que han de hacer las delicias de los seminaristas.

—¿Luego es ilustrado?

—Con viñetas dibujadas por mano de acólito y estampadas con humo de pez.

—Cosas de la jente de sotana,

—Ya comprenderás que se despacha contra los liberales y los libre-pensadores y los del mandil y el triángulo, poniéndoles de azul y oro.

—Los del mandil y el triángulo son la eterna pesadilla de esos gandules que se dan la mejor vida á expensas de los tontos y mediante la peor de las farsas.

—Por lo mismo que los del mandil y el triángulo son los que más les han entendido el juego.

—Y los que les han de inutilizar las barajas.

—Para que no puedan tirar más el pego.

—Y se acaben las trampas.

—Y los vividores á costa de los que se ganan el pan con el sudor de su rostro.

—Nada más justo que el que quiera nabos que se los cave.

—De lo que se desprende que nadie está obligado á mantener haraganes, y que el que tenga empeño en sostener gente que solo sirve para consumir lo que los otros producen, que castigue su bolsillo y deje el de los demás tranquilo, y Cristo con todos.

—Tome acta el *popular* murciano.

—Para que dedique una nueva caricia á los del mandil y el triángulo.

—Se dan *mamarrachos*.

«♦»

Lo que cuesta á un rey morirse.—Malo se va poniendo el oficio de rey; hasta para morirse les hacen pagar mucho dinero.

Los médicos que han cuidado en sus últimos dias al rey D. Luis de Portugal, han recibido como honorarios, el primero 120.000 francos por dieciocho consultas, otro 60.000 por diez, otro 85.000.

En fin, que el total de los gastos en médicos por la corte de Portugal en la última enfermedad del rey, se ha elevado á 300.000 francos.

Y eso que el rey se ha muerto, que si le llegan á salvar, eche usted contos de rey para los médicos.

EL TREN Y EL ASNO

Mudo, grave, terco, hostil,
marchaba un asno servil,
de esos de á legua por hora,
ante la locomotora
de un tren de ferrocarril.

Mónstruo que agitó el problema
del progreso, fiel emblema,
que avanzaba raudo y ciego
con las entrañas de fuego
y una nube por diadema.

—*¡Paso!*—gritaba el coloso
con acento pavoroso,
y el burro sin hacer caso,
proseguía al mismo paso,
displicente y desdeñoso.

—*¡Aparta!* ¿no me conoces?—
Dijo la máquina á voces;
y el borrico, con desdén,
dió un rebuzno de *¡alto el tren!*
y le soltó un par de coces.

MORAL.

Mártir de la vil acción
fué el soberbio garañón;
y siempre ha de ocurrir eso,
cuando en el tren del progreso
dé coces la tradición.

Leopoldo Cano.

EPÍGRAMAS.

Viendo el plano de un hotel
que pensaba edificar
un propietario ejemplar
dispuesto á vivir en él,
ya la fábrica aprobada,
dijo el arquitecto Heras:
—Póngame usted dos perreras,
que tengo suegra y cuñada.

La viuda de Romeral
montó un almacén de pieles
y puso en varios carteles:
—¡Al conejo universal!

De la oficina cansado
llegó Diego una mañana,
y dijo á Inés que pidiera
el almuerzo á la criada.
Inés, apenas lo oyó,
le gritó desde la sala:
—¡Sáquele usted las costillas
al señorito, Juliana.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra á 26 reales fanega.
Trigo royo 25 id. id.
Candial á 25 id. id.
Jeja á 23 id. id.
Morcacho á 18 id. id.
Centeno á 14. id. id.
Cebada á 12 id. id.
Abena á 12 id. id.
Harina de 1.ª 17 reales arroba.
Id. de 2.ª 16 id. id.
Arroz á 21 id. id.
Garbanzos de Castilla á 80 reales arroba.
Judias á 20 id. id.
Azucar blanco á 56 id. id.
Id. terciado á 48 id. id.
Aceite á 56 id. id.

Imp. de La Concordia
á cargo de J. Castillo.

ANUNCIOS.

AMOJONAMIENTOS.

Centro Geodésico Topográfico de Dionisio Oasañal y Zapatero, Oficial del Cuerpo de Topógrafos Unicas oficinas establecidas en España desde el año 1878 exclusivamente para esta clase de trabajos.

Actas de deslinde y copias de las mismas para redactar estos documentos de una manera breve y sencilla. Cada acta (original o copia) consta de dos pliegos en los que pueden describirse de 14 á 15 mojones por lo menos, y cuesta 0'35 céntimos de peseta. Pliegos de centro que permiten la descripción de 12 á 14 mojones cada uno á 0'20 céntimos.

Estos documentos pueden estenderse fácilmente aun cuando los Ayuntamientos hayan verificado sus operaciones en el campo, puesto que los guardas ó prácticos conocedores del terreno darán fácilmente los datos que falten para llenar cumplidamente el encasillados de los impresos. Los incidentes imprevistos que no puedan tener cabida en la casilla de *Observaciones* se harán constar en pliego separado unido al acta.

Consultas gratis sobre estas operaciones á los Ayuntamientos que los adquieran.

Oficinas—Torre nueva 40, pral.—Zaragoza.

600 A 1000 Pesetas

de beneficio al mes podrán abtenerse con solo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo de primera necesidad, universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condicionea exijidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á **Mr. Richard Schueider**, inventor y fabricante en Paris, 22 rue d'Armille, 52 en Paris.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

OMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscrición.	46.085,364'66
Riesgos en concurso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . .	1.127,081 81
Reservas.	1.875,177 96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, Teruel.

Gran Loteria de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva grán Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M,	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M	300, 200,

150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta loteria importa

Marcos 9,555,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible pero siempre ántes del

12 de Diciembre de 1889.

VALENTIN Y CIA.

BANQUEROS.

Hamburgo.—Alemania.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Y

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡¡Probadlo y os convencereis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martinez.

Tienda del Churré.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perruca.